



Nº de expediente: 008100-000061-23

Fecha: 13.11.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

CONSIDERACIONES VERTIDAS EN SALA POR LA COMISIÓN COGOBERNADA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO EN EL TRATAMIENTO DEL “INFORME DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO 2021-2022.” EL 29 DE AGOSTO Y SU PROCESO POSTERIOR A PARTIR DE UNA INSTANCIA DE INTERCAMBIO CON EL DOCENTE MARTÍN CALDEIRO

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	PROYECTOS - PRESENTACION DE
Tema:	
Nombre:	
Interesado:	
Cédula de Identidad:	
Dirección - Calle:	
Dirección - Número de puerta:	
Dirección - Complemento:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Dependencia a la que pertenece:	
Institución o Empresa:	
Dirección - Calle:	
Dirección - Número de puerta:	
Dirección - Complemento:	
Teléfono:	
Fax:	
Correo electrónico:	

	Expediente Nro. 008100-000061-23 Actuación 1	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/11/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 13 de noviembre de 2023

Se anexa documento recibido de la dirección de correo electrónico isef.departamentos.academicos@gmail.com.

Pase a consideración de comisión directiva.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 14/11/2023 12:35:13.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota a Dirección con el envío del Informe de Dirección Saliente Caldeiro 2023 (1).pdf	316 KB	13/11/2023 09:53:53

Montevideo, 27 de octubre de 2023.



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sr. Director de ISEF
Dr. Gianfranco Ruggiano,
Presente,

A partir de su solicitud la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio le hace llegar algunas consideraciones vertidas en sala en el tratamiento del “Informe de Dirección del Departamento 2021-2022.” el 29 de agosto y su proceso posterior a partir de una instancia de intercambio con el docente Martín Caldeiro.

Sobre el informe:

Se trata de un informe aceptable que presenta un punteo de actividades y líneas de trabajo abordadas durante la gestión. Para evaluar el informe la comisión entiende fundamental tomar como punto de partida el plan de trabajo presentado para asumir la función. En ese sentido el informe recupera algunos puntos centrales y otros quedan sin abordar. En ese ejercicio es clave hacer alusión al contexto en el que la gestión transcurre, señalamos algunos aspectos: cambio en la gestión administrativa lo cual lleva a perder una figura de referencia como Tanhia Gamarra; disposiciones en el marco de la pandemia de Covid-19, situación de conflicto universitario que implicó una huelga docente. Considerando estos aspectos es que se realizan algunos comentarios:

La comisión destaca la entrega del informe el cual fue solicitado por esta comisión. Del mismo modo de valora del informe la continuidad de las Jornadas Académicas del Depto., en la medida que se trata de una instancia que congrega varios objetivos, si bien no se hace alusión al informe de evaluación que fue realizado por el equipo de trabajo, entendemos positivos los esfuerzos para su implementación.

Por otro lado, destacamos los inicios en la discusión sobre la elaboración de una primera propuesta de especialización en el campo, lo cual visualizamos como una de las prioridades para los próximos periodos. Por último, destacamos la apertura en los vínculos institucionales apoyando la realización del Foro de Tiempo Libre, evento donde participaron varios docentes del Depto.

Además, consta que a pesar de las propuestas de proyección de la estructura académica no fue sencillo llevar adelante los llamados por discrepancias con la dirección y la coyuntura imperante.

Sobre las debilidades de este proceso enmarcamos: La entrega del informe dos meses y medio después de culminada la gestión; el poco diálogo del mismo con el



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2490 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

plan de trabajo; un grado de dispersión en cuanto a la información que presenta y poca claridad de ésta, lo que dificulta su comprensión.

Por otra parte, por momentos percibimos énfasis en descripciones de trayectos personales sobre acciones y funciones de gestión del departamento en su conjunto, esto no ayuda a realizar y proyectar próximas gestiones y evaluaciones. También se destaca escasa continuidad en los procesos de efectivización de los cargos en el Depto., de acuerdo a las proyecciones de la Estructura de Cargo de los Departamentos Académicos y del Estatuto de Personal Docente. Además, a través de conversaciones por parte de los representantes del orden docente, marcamos el poco diálogo con referentes locales (sobre todo en Paysandú y Rivera). Se percibe una mirada del Depto. que expresa procesos vinculados a Montevideo y no atiende con la misma magnitud los de las demás regionales.

Destacamos la guía que aparece al final del informe como propuesta de continuidad para la comisión cogobernada.

Finalmente agradecemos la dedicación y el tiempo destinado a la función de gestión del Departamento y su disposición a la escucha y a la discusión de los asuntos vinculados a esta comisión.

Se envía esta nota luego de haber recibido al director saliente en la sesión del día 21 de setiembre y haber establecido un intercambio sobre los pareceres de esta comisión.

Atentamente

Integrantes de la Comisión Cogobernada del
Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

Orden Estudiantil; Belén García,

Orden Docente; Federico Saredo, Gonzalo Pérez Monkas,

Federico Saredo
3 909423-8

Dirección de Departamento; Karen Kühlsen.

Prof. Adj. Karen Kühlsen
Dir. Dpto. E F y Tiempo Libre y Ocio
ISEF - UDELAR



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2490 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Barret: casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008100-000061-23 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/11/2023 Estado: Reservado
--	---	---

TEXTO

A solicitud de Dirección se adjunta informe recibido desde correo secredireccion.isef@gmail.com

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
INFORME DE DIRECCIÓN DE DEPTO CALDEIRO.pdf	97 KB	15/11/2023 12:37:39

INFORME DE DIRECCIÓN DE DEPTO 2021-2022

Introducción

En este informe se realiza un balance de lo que fue la gestión del departamento de Educación Física, Tiempo libre y Ocio (EFTLYO) durante el 2021 y 2022 a partir de la hoja de ruta presentada al inicio de 2021, aprobada por la Comisión Cogobernada y ratificada por la Comisión Directiva. La puesta en práctica de las proyecciones se desplegó en una coyuntura de ciertas condiciones de posibilidad que dieron marco a la implementación de lo aprobado, con reconfiguraciones propias de la puesta en funcionamiento durante estos dos años que se da con todo proyecto que luego se implementa. En tal sentido, destaco las siguientes condiciones:

- 1- La dirección del departamento se asume con 15 hrs. que se componen de una EH de 10 hrs. y 5 hrs. que se desprenden de la reducción de enseñanza.
- 2- El destino de fondos para el apoyo a la dirección del depto se desprende de 2 hrs. de reducción de enseñanza para quien desempeñase es rol¹.
- 3- La pérdida del apoyo de secretaría durante un tiempo significativo en 2022.
- 4- La alta demanda de trabajo en proporción a las horas con las que se cuenta sin dejar de realizar otras tareas de responsabilidad docente².
- 5- Se debió gestionar el momento de hibridación de los cursos virtuales y presenciales que exigió la situación que instaló la pandemia.
- 6- La lucha presupuestal demandó una atención alta durante el conflicto³.

Balance del plan desarrollado

1- En esta coyuntura se sostuvo, de manera sistemática los espacios cogobernados permanentes: Comisión Académica de Grado (CAG), Cogobernada de departamento y Cogobernada general de departamentos. Así mismo, se implementó un espacio de reunión entre los cuatro departamentos y la dirección de ISEF y un espacio de reunión entre las direcciones de los departamentos. A su vez, de manera permanente se estaba en contacto y realizando reuniones, en la medida que la situación lo requiriera, con los referentes locales de Rivera, Paysandú y Maldonado. Así mismo, por la coyuntura determinada por la situación sanitaria la Comisión Directiva (CD) conformó un grupo de trabajo para la presencialidad que demandó semanalmente largas reuniones para discutir propuestas de implementación de los cursos. Lo que configuró un escenario no sencillo de resolver a nivel nacional.

1 Vale destacar que en 2022 a partir de la iniciativa de las direcciones de los deptos se logró avanzar en este sentido, acordándose para 2023 un apoyo con mayor cantidad de horas para la realización de dicha tarea, pero que aún debería revisarse para mejorarla.

2 En este aspecto se podría revisar la exigencia de la función de enseñanza para la direcciones, pej. durante la gestión exigir el dictado únicamente de 1 curso de grado y/o seminario posgrado para que puede focalizarse en la gestión académica, manteniéndose el cumplimiento de la investigación o la extensión.

3 Requirió enfocar la atención en el conflicto en pos de conseguir mejor y más presupuesto para la Udelar, implicando entre otras cosas la defensa de los salarios docentes y particularmente los G° 1 y G°2.

2- Se trabajó para desarrollar propuestas de formación vinculadas a la temática de tiempo libre, recreación y juego a nivel de pregrado y especializaciones a partir de Convocar a una comisión integrada por las y los docentes G°3 del departamento. Se logró alcanzar una primera etapa, con un documento elaborado por dicha comisión que se proyectó ser discutido a nivel de departamento en general.

3- Respecto de la formación de grado se trabajó en pro de su fortalecimiento (específicamente en el trayecto de Tiempo Libre y Ocio), a partir del fomento de la formación de las y los docentes vinculándose a posgrados académicos. Esto se impulsó al inicio de la gestión de la dirección, presentando la situación del departamento a nivel nacional en la que se sistematizó los grupos y las líneas existentes y sus integrantes. Así mismo se realizaron reuniones en las que se abordó la importancia de la formación, vínculo y participación activa de los grupos o líneas de investigación y/o EFIs. Según los datos actuales a los que pudimos acceder 5 docentes del depto iniciaron la maestría en el PROMEF, 1 en Maldonado la maestría en Educación ambiental, 1 la maestría en Educación (UFSC)⁴.

4- Se estimuló a las y los docentes, así como también a estudiantes a ampliar la agenda de investigación a objetos del campo profesional, en las reuniones mantenidas y especialmente durante el seminario interno y las jornadas académicas del departamento que se destacan como el evento más importante del depto. La circular de las terceras jornadas es elocuente en su presentación:

Se trata de un evento de carácter nacional y tiene como *principal objetivo promover* la producción de *trabajos académicos* vinculados al campo del tiempo libre, el ocio y la recreación, así como la difusión y puesta en circulación de las *producciones realizadas por los docentes y estudiantes* vinculados al Departamento. La particularidad del campo profesional, vinculado a las temáticas que se trabajan, posiciona al ISEF como un espacio de formación terciaria pública de referencia. En este sentido, se puede afirmar que, en relación al campo profesional creciente, el carácter académico debe acompañar las temáticas señaladas, aumentando y visibilizando su productividad. *La organización de estas jornadas es una excelente oportunidad para el fortalecimiento del campo académico y una posibilidad institucional en torno a temas que han tenido abordajes predominantemente orientados a la práctica profesional*, en relación al cual la discusión teórico-conceptual permanece todavía relegada.

Así mismo, el cuarto objetivo evidencia el sentido pretendido: “Favorecer el diálogo con instituciones y organizaciones vinculadas a las temáticas del Departamento, procurando aproximar el campo académico y el profesional”. Por otro lado, se apuntó a difundir en el marco del seminario los trabajos de investigación vinculados al ámbito profesional (más adelante se detalla seminario interno).

5- Se realizó un estímulo para consolidar el acercamiento de estudiantes a grupos y líneas de investigación. En este período se incorporaron varios estudiantes a grupos a nivel nacional, y algunos de ellos se presentaron a llamados grados 1 y han ingresado al departamento.

6- Se realizó un importante esfuerzo en difundir e impulsar instancias de espacios de formación permanente para implementar por parte de los docentes que integran los diferentes núcleos.

4 Estos datos deberían ser actualizados.

Durante 2021 y 2022 se implementaron diferentes cursos apuntando al desarrollo de las temáticas específicas del depto. y de la función de extensión:

2021

- 1- Extensión universitaria, prácticas lúdicas y prácticas artísticas: experiencias en situación de encierro
- 2- Políticas públicas y recreación
- 3- Escritura y prácticas lúdicas: recuerdos de juego a tinta y papel
- 4- Estudios culturales y sociales sobre el juego, lo lúdico y la educación del cuerpo

2022

- 1- Enseñanza, naturaleza-ambiente y deporte de orientación para todas las edades en una sociedad inclusiva.
- 2- Técnicas de alpinismo y la espeleología como herramientas educativas
- 3- Juego y escuela: laboratorio del saber juego y su enseñanza.
- 4- Prácticas lúdicas. Una arqueología de la educación física

7- Se hicieron esfuerzos en acompañar a las y los docentes en la implementación de reuniones de coordinación con referentes de las UC para la puesta en funcionamiento de las mismas. No fue posible establecer reuniones mensuales tal como fue proyectado, la realidad de cantidad de docentes y el multiempleo dificulta enormemente la coordinación de estas reuniones, además de la sobre carga de trabajo que implica para las y los docentes quienes.

8- Se buscó ampliar los vínculos académicos del departamento, en tal sentido y desde los grupos de investigación se mantuvieron las redes existentes y se iniciaron algunos nuevos como lo fue con la UNAM a partir de la invitación a la mesa central de cierre del encuentro XVIII Encuentro Nacional XIII Internacional de Investigadores en Educación Física IV Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física a la doctora en Historia Susana Sosenski. Así mismo, se inició el contacto con instituciones del campo profesional de la recreación como lo fue con el Foro permanente de Tiempo libre y Recreación, dicho vínculo se sostuvo fuertemente durante el 2021 año en el cual se apoyó la organización del evento 3er CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE JUEGO, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE declarado de interés institucional por el ISEF.

9- Se realizó el seminario interno con dos presentaciones por Núcleo, se buscó estimular la presentación por parte de docentes que estaban en una etapa inicial de sus posgrados y que aún no habían presentado en instancias anteriores, con la particularidad que a partir de lo resuelto en la Cogobernada se le solicitó a Cecilia Seré que realizará la exposición del primer encuentro abordando la temática que se anuncia en el título de la presentación: Problemas y desafíos para el departamento de EFTLYO: objetos y campos de saber. El segundo encuentro se centró en el núcleo

Recreación, Educación y Naturaleza⁵. Las presentaciones fueron: Recreación, Industria Cultural y Biopolítica a cargo de Rodrigo Píriz y Nociones de Naturaleza en los campamentos del Uruguay. Campamento de Parque del Plata y su vínculo con el ISEF entre 1956 y 1973, a cargo de Andrés Fígoli. El tercer encuentro se enmarcó en el núcleo Juego y lúdica y las presentaciones estuvieron a cargo de Federico Saredo con la ponencia Repensando el juego y el jugar en la EF: configuraciones de un objeto de estudio en relación con la formación profesional y la práctica escolar y Alejandro Deluca con la ponencia El buen jugador en la escuela: *Aportes para pensar la enseñanza en relación al juego y al jugar*. El cuarto encuentro tuvo como expositoras a Inés Scarlato con el trabajo Educación para el tiempo libre⁶. Reflexiones en torno a un legado (¿olvidado?) en el campo de la EF e Ivana Deorta con la ponencia Individuo y organización. Posibles aportes al ámbito del Tiempo Libre y del Ocio.

10- Se coordinó con los equipos docentes de las diferentes UC para acompañar la iniciativa de "territorialización de la carrera" presente en los lineamientos del Plan de trabajo de la coordinación de carrera. Así mismo se estimuló a la presentación y creación de EFIs. En tal período se implementaron 2 nuevos proyectos en Maldonado y en Montevideo.

11- Se generaron instancias de discusión sobre extensión en articulación con la UAEx, y/o espacios de formación sobre extensión que apunten principalmente al trabajo docente, y con alcance nacional, y atendiendo particularmente a las solicitudes desde el CUP y CUR en el marco del DEFTLYO. De dicha instancia participaron docentes de 3 de las 4 sedes de ISEF.

12- Se ha trabajado en reuniones nacionales y en cada oportunidad en la que se convocó se abordó especialmente la elaboración de los informes de actuación, la importancia y la manera de formularlos. De las evaluaciones que se realizan por parte de la Cogobernada de los informes se desprende que si bien hace más de cuatro años que se solicitan los informes de actuación, aún siguen presentándose debilidades en la formulación de los mismos, es algo en lo que se necesita continuar trabajando.

13- Se identificaron docentes interesados en acceder el régimen de dedicación total y acompañar su postulación. En tal sentido accedieron a dicho régimen: Ivana Deorta, Inés Scarlato, y se postuló Rodrigo Píriz.

14- Sobre el proceso de organización de la estructura docente se avanzó en la consolidación de la estructura de cargos, a partir del documento aprobado de Estructura de Cargos de los DA (ECDA). Se trabajó en adecuar progresivamente la estructura docente del dpto. a lo proyectado. Una de las acciones fue la realización de los llamados a efectividad que pudo materializarse en llamados a G° 2 como primer momento a partir de los lineamientos que se conversaron con Dirección, se proyectaron los llamados a G° 3 pero no se pudo implementar porque la conformación de los tribunales de G° 2 y comisiones asesoras de G° 1 demandó las horas de trabajo a los docentes en esos llamados, postergándose la implementación de los llamados G° 3. También se priorizaron llamados a G°1 cubriendo las proyecciones que se preveen en el ECDA para comenzara consolidar e impulsar la formación de los cuadros de base del departamento.

⁵ A modo de diagnóstico de situación, me encontré con dificultades para la presentación de propuestas en el núcleo de Recreación, Educación y Naturaleza. En caso de mantenerse la denominación de los núcleos debería ser una prioridad a fortalecer.

Se realizó la implementación de la adecuación de las franjas al nuevo Estatuto de personal Docente.

15- Se intentó avanzar en las referencias de las UC buscando establecer criterios para sus tareas pej. definir la tarea rotativa año a año y dejar proyectado 2021 y 2022, abordándose como parte de la tarea docente. En los intercambios con diferentes equipos, principalmente aquellos más numerosos, se manifiesta que dicho rol implica horas de trabajo que deberían ser contempladas al momento de la organización y asignación de horas del depto.

16- La gestión del depto. se extendió desde febrero, fecha en la que se estipuló la finalización de la misma hasta el 31 de mayo. La renuncia al cargo por parte de José Alvarez quien en diciembre de 2022 había confirmado en una reunión con Dirección que asumiría las tareas para las que fue designado por la Comisión Directiva, generó diferentes problemas que afectaron al departamento. Esto implicó que se recurriera a la lista de prelación confeccionada para la rotatividad de la tarea de dirección de depto. La docente a la que le correspondía asumir era Karen Kühlsen a quien se le comunicó la situación y no dudó en asumir dicha responsabilidad. Vale aclarar que por la imprevisibilidad del escenario, Karen no podía asumir hasta el 1° de junio, por tal motivo debí mantenerme en el cargo 4 meses más, habiendo asumido en su totalidad las tareas de enseñanza directa para el año 2023.

Algunos puntos que podrían tomarse en cuenta

A partir de una mirada en retrospectiva que permite visualizar lo hecho sin la demanda de la urgencia cotidiana de la gestión del departamento, dejo presentados algunos puntos que podrían ser tomados en cuenta por la dirección entrante:

- 1- Organizar el funcionamiento del depto en los que se integre a las tareas de los referentes locales la participación en espacios cogobernados, por un lado la Cogobernada del depto así como espacios locales, pej. Comisión de Carrera Local.
- 2- Impulsar los llamados a efectividad G° 3 que fueron proyectados.
- 3- Profundizar el trabajo respecto de las mejoras de las condiciones de las tareas del apoyo a la dirección.
- 4- Es importante impulsar la discusión del para qué de los núcleos y su denominación.
- 5- Revisar la organización de los eventos del depto (seminario interno, jornadas académicas, encuentro de recreación) para que no se configure en una superposición innecesaria, tomando en cuenta la realización cada 2 años del encuentro de investigación y extensión.
- 6- Solicitar, en diálogo con los 4 departamentos, la reorganización de las secretarías.
- 7- Impulsar la etapa 2 sobre la formación de la especialización del área temática de concentración del depto. Documento disponible para discutir a nivel nacional.
- 8- Impulsar la revisión de los programas de las UC en el marco de la evaluación del Plan 2017.
- 9- Si bien se logró atender la demanda de las franjas horarias para las UC aproximándose lo máximo posible a el criterio de mañana, media tarde y noche, sería importante continuar atendiendo este aspecto.

Agradecimientos

Para finalizar, quiero destacar y agradecer muy particularmente a Inés Scarlato quien me acompañó durante el primer año de gestión y que fue un apoyo fundamental, dedicando muchas horas de trabajo a las tareas asumidas. También quiero reconocer el trabajo profesional de Tanhía Gamarra durante el 2021 hasta el cese de su contrato. Por otro lado, agradezco el trabajo de los referentes locales Alfonso Correa (Maldonado) y Enrique Pintos (Rivera) y Sigrid Liebstreich (Paysandú). Así como también, a las compañeras Silvia Azereza y Deborah De Souza quienes asumieron tareas ante la ausencia que significó la finalización del contrato de Gamarra, recargando su trabajo con lo que correspondía al depto de EFTLYO. Finalmente a todas las compañeras y todos los compañeros de las diferentes sedes que con su trabajo sostienen día a día la formación del ISEF y muy particularmente a los integrantes de la Cogobernada durante estos 2 años de gestión.